



CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA APROBACION CIGYD2025-01-27

PLAN DE MEJORAMIENTO

ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS							
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025		Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
1.	Durante el proceso auditor, se evidenció que diversas fuentes de registro de información utilizadas por la entidad auditada presentan inconsistencias que afectan la calidad y confiabilidad de los datos, especialmente aquellos que alimentan los formatos institucionales gestionados por la Contraloría Distrital de Barranquilla (CDB) para el seguimiento fiscal. En el marco de los principios de coherencia interinstitucional y sinergia organizacional, se espera que las áreas internas de una entidad estatal operen bajo esquemas de integración efectiva, garantizando que los datos compartidos entre dependencias mantengan congruencia en tiempo, contenido y estructura. Las deficiencias identificadas evidencian una fragmentación funcional en el flujo de información que compromete la trazabilidad y solidez técnica del proceso auditor. Recaudo; En el recaudo impuesto industria y comercio y complementarios, en la columna b ((d) impuesto), el valor presentado de	Falta de articulación técnica y procedimental institucional, sin mecanismos eficaces de validación cruzada ni retroalimentación.	Establecer una guía interna de Rendición de Cuentas	Elaborar un documento interno que establezca los lineamientos e instrucciones relacionadas con el cargue de la información registrada en los formatos de rendición de cuentas, con el fin de garantizar la articulación entre áreas, calidad y mecanismos de validación.	Asegurar la articulación entre áreas que permita registros de información 100% consistentes.	12/09/2025	20/02/2026	John Jairo Calderón Gutiérrez - Zareth Carolina Romero Barraza	En la guía se establecerán: • Repositorios • Reuniones y/o mesas de trabajo • Los informes requeridos por áreas • Controles • Cronogramas • Asignación de los formatos e instructivos propuestos por la CDB • Responsables • Normograma
			Solicitar formalmente a la Contraloría Distrital de Barranquilla la corrección o ajuste del formato FM92_CD13	Enviar requerimiento formal a la Contraloría Distrital de Barranquilla, solicitando la corrección o ajuste del formato FM92_CD13, de manera que se agregue una columna con la información sobre el estado de las sanciones preferidas por		12/09/2025	20/02/2026	José Ignacio Mercado Berrio – Zareth Carolina Romero Barraza	Siendo el formato FM92_CD13 adscrito al proceso de fiscalización, donde de las sanciones junto con el rubro de impuesto e intereses pueden ser pagadas o dar origen a un título ejecutivo, que es la cartera; el anexo señalará a detalle, a corte 31 de diciembre de la vigencia a rendir, el estado de la gestión por programas de
			CONTROL DE EMISION						
Elaborado en el proceso		Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal		Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23			
Revisado en planeación		Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación		Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24			
Implementación						Fecha: 2025-02-03			

	PLAN DE MEJORAMIENTO		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
	ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS			VERSIÓN: 1.0
	FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27		

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS							
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	\$1.102.530.000.000, no coincide con el valor definitivo de \$966.012.517.238, presentado por la secretaría de hacienda en archivo sobre la ejecución de ingresos diciembre 2024. Fiscalización: La columna C "Sanciones" por varios conceptos de la columna A "(C) Programa" tiene valores totales de \$238.284.289.428, no coinciden con los valores reportados por S. Hacienda en la ejecución presupuestal 2024, en las descripciones de multas, sanciones tributarias e intereses de mora, otras multas y sanciones por valor de \$101.342.517.905. Formas de Cobro: En el programa PERSUASIVO al sumar las columnas (D) Cobro Acumulado \$946.346.000.000 y (D) Impuesto de \$970.819.000.000, el resultado es \$1.917.165.000.000, lo cual es diferente a lo reportado con relaciona al total Cobrado \$1.917.160.000.000. Las inconsistencias detectadas son indicativas de falta de articulación operativa entre las áreas que generan y consolidan información Institucional, lo que repercute		Recapacitación al personal encargado del diligenciamiento de la información de Rendición de Cuentas sobre los lineamientos a ejecutar.	programa, dentro del formato para la rendición de cuentas. En caso de no ser posible, elaborar un informe anexo al formato FM92_CD13, en el cual se señale el estado de las sanciones proferidas, que sería remitido al ente de control previa solicitud.				John Jairo Calderón Gutiérrez - Zareth Carolina Romero Barraza	Fiscalización. Para ello se precisa: - Requerimiento al área de Sistemas para la creación de un reporte como recurso para la elaboración del Anexo. - Elaborar el informe anexo al Formulario FM92_CDB.
CONTROL DE EMISION									
Elaborado en el proceso		Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal		Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23			
Revisado en planeación		Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación		Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24			
Implementación						Fecha: 2025-02-03			

	PLAN DE MEJORAMIENTO		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
			VERSIÓN: 1.0	
			FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS							
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025		Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	directamente en la eficacia del control fiscal. La ausencia de controles cruzados y depuración de datos interáreas vulnera el principio de transparencia operativa y limita la capacidad de respuesta técnica de la CDB.								
2.	En la evaluación realizada a la gestión de respuestas de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) atendidas por la Gerencia de Gestión de Ingresos, se identificaron desviaciones frente a los tiempos establecidos en la normativa vigente, aun en el mejoramiento, se identificó 929 PQRSD con reporte de respuesta por fuera de los términos legales, con tiempos de entrega que llegaron a oscilar hasta 105 días calendario. Este comportamiento representa un riesgo institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), específicamente en las dimensiones de: • Gestión con valores para resultados, al afectar la calidad y oportunidad del servicio prestado.	Deficiencias en el control a las actividades de seguimiento y registros de las PQRSD.	Capacitaciones de carácter obligatorio a funcionarios y contratistas sobre gestión oportuna de PQRSD, la normativa aplicable y los lineamientos de MIPG; y formalizar la responsabilidad de los compromisos en la gestión de PQRSD.	Desarrollar 2 capacitaciones de carácter obligatorio a funcionarios y contratistas sobre la gestión oportuna de PQRSD, Ley 1755 de 2015, Manual de Atención al Ciudadano y los lineamientos de MIPG, con el fin de garantizar respuestas en los tiempos legales y mejorar la calidad del servicio. Como resultado de este proceso los jefes y coordinadores deberán suscribir actas de compromiso en las que se establezca su	Monitoreo de PQRSD y reducción de vencimientos mediante tablero de control. Mejorar la experiencia de atención al ciudadano.	12/09/2025	20/02/2026	María Simancas – Zareth Romero Barraza Liliana Llanos – Carolina Romero Barraza	
CONTROL DE EMISION									
Elaborado en el proceso		Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal		Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23			
Revisado en planeación		Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación		Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24			
Implementación						Fecha: 2025-02-03			

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
			VERSIÓN: 1.0	
			FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS							
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025		Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	• Relación Estado-Ciudadano, al debilitar la confianza institucional y la percepción de legitimidad por parte de los grupos de valor. • Evaluación de resultados, al comprometer indicadores de desempeños asociados a la atención ciudadana.			responsabilidad frente al cumplimiento de los lineamientos y las consecuencias por incumplimiento.					
			Implementar sistema de doble verificación y fortalecimiento del control de vencimientos de PQRSD. Semáforo de vencimientos y generación de alertas.	Establecer el sistema de doble verificación para el control de vencimientos de PQRSD, consistirá en la designación de un funcionario responsable del seguimiento diario y la optimización para realizar seguimiento diario de PQRSD y la optimización del tablero de control con revisiones semanales. Esta estrategia permitirá generar alertas oportunas, garantizar la atención dentro de los términos legales y reducir significativamente el número de solicitudes vencidas, igual que					

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
			VERSIÓN: 1.0	
			FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS												
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025			Vigencia Auditada: 2024								
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ												
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones					
3.	Durante el ejercicio auditor se identificó que, en relación con el impuesto predial unificado de la vigencia fiscal 2024, en los destinos Comercial, Industrial y Estratos 5 y 6, las acciones de cobro coactivo, particularmente mediante la emisión de mandamientos de pago, presentan un avance limitado frente al universo de contribuyentes morosos con deudas superiores a \$500.000. • De un total de 10.451 contribuyentes morosos, cuya deuda			una motivación para los días de extemporaneidad.										
			Reuniones mensuales de seguimiento y retroalimentación sobre gestión de PQRSD.	Realizar reuniones mensuales con jefes y coordinadores de cada área con el fin de analizar sobre las PQRSD los indicadores de cumplimiento, Evaluar el impacto y determinar medidas a implementar.										
		Deficiencias en el control de las acciones de cobro.	Tablero de acciones de cobro, con cartera segmentada, secuencia definida y agenda parametrizada, y tablero por etapas.	Proyectar en el tablero las acciones de cobro a realizar que eleven la cobertura y mejoren la recuperación de cartera. A la vez que se realiza un seguimiento mensual sobre las acciones de cobro, que permitan segmentar la cartera e implementar acciones correctivas, gestión temprana y						Incrementar el control en las acciones de cobro.	12/09/2025	20/02/2026	Carlos Lambráño Caparoso – Zareth Carolina Romero Barraza	Tablero de acciones de cobro, con cartera segmentada, secuencia definida y parametrizada, agenda y tablero por etapas.
			CONTROL DE EMISION											
Elaborado en el proceso		Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal		Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23								
Revisado en planeación		Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación		Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24								
Implementación						Fecha: 2025-02-03								

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
			VERSIÓN: 1.0	
			FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS							
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025		Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	asciende a \$78.725.969.510, únicamente se registraron 493 mandamientos de pago emitidos, lo que representa aproximadamente el 4,7% del universo identificado. • Este nivel de cobertura, aunque evidencia esfuerzos por parte de la entidad, resulta insuficiente para garantizar la interrupción oportuna del término de prescripción establecido en el artículo 817 del Estatuto Tributario Nacional. El control interno fiscal busca garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, la correcta gestión de ingresos y la prevención de riesgos que puedan generar detrimento patrimonial. La baja cobertura (4,7%) en la emisión de mandamientos de pago implica: • Riesgo de prescripción de las obligaciones tributarias, lo que generaría la pérdida de ingresos por \$78.725.969.510 potenciales. • Debilidades en los procedimientos para el seguimiento, control y recuperación de cartera. • Posible afectación de la sostenibilidad financiera, al no			escalonada, con apoyo operativo y automatizado.					

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03



CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSION: 1.0

FECHA APROBACION CIGYD2025-01-27

PLAN DE MEJORAMIENTO

ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS							
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025		Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	recuperar los ingresos previstos por concepto del impuesto predial.								
4.	Durante la vigencia 2024, la GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS del Distrito de Barranquilla reportó 2.946 prescripciones, aumento el 29,84% equivalente a 677 respecto a la vigencia 2023 que fue de 2.269 trámites de prescripción; pero presentando un valor total de \$11.876.234.687 que disminuyó el 14,63% respecto al año 2023 que fue de \$13.911.488.778 incluyendo valor del impuesto e intereses, tal como se refleja en los siguientes cuadros:	Deficiente control de riesgos de gestión y corrupción	Implementar análisis de herramienta análisis de cartera a Prescribir	Se establecerán de reuniones de monitoreo trimestral apoyados en la herramienta de análisis de cartera a prescribir, como constancia quedará u informe de estado.	Fortalecer los controles para mitigar los riesgos de gestión y corrupción	12/09/2025	20/02/2026	Carlos Lambráño Caparoso – Zareth Carolina Romero Barraza	Implementar herramienta de cartera a Prescribir
			Actualizar la matriz de Riesgos	Actualizar los riesgos contenidos en la matriz de riesgos, asociados al área de cobro en relación con la prescripción, de controles y respuestas.		12/09/2025	20/02/2026	Carlos Lambráño Caparoso – Zareth Carolina Romero Barraza	Actualizar la matriz de
			Programa formativo de Prescripciones	Recapacitación a funcionarios y contratistas y pedagogía y sensibilización a contribuyentes, para tener un mejor control sobre los riesgos de prescripción.	12/09/2025	20/02/2026	Carlos Lambráño Caparoso – Zareth Carolina Romero Barraza	Programa formativo de Prescripciones	
CONTROL DE EMISION									
Elaborado en el proceso		Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal		Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23			
Revisado en planeación		Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación		Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24			
Implementación						Fecha: 2025-02-03			

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
			VERSIÓN: 1.0	
			FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS													
NIT:		890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025			Vigencia Auditada: 2024									
Responsable de la Entidad		JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ													
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones						
	tratamiento de las prescripciones por parte de la GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS, el equipo auditor realizó un análisis en función de indicadores, del cual se obtuvo la siguiente información: Nivel de Riesgo Inherente del Proceso de Ingresos por Prescripción respecto al impuesto predial unificado IRI-PP = (Monto potencial prescribible / Monto total de ingresos esperados) × 100 <table><tr><th>Impuesto predial unificado</th><th>Total</th></tr><tr><td>Monto total del ingresos esperados</td><td>78.725.969.510</td></tr><tr><td>Monto potencial <u>prescribible</u></td><td>8.513.211.453</td></tr></table> 8.513.211.453 78.725.969.510 10,81 Nivel de riesgo inherente tolerable; 11% - 25% Moderado, aceptable. De los resultados obtenido se obtuvo un nivel de riesgo moderado - aceptable, el 10.81% de ingresos por el impuesto predial unificado, representa un monto relevante que podría afectar la planeación presupuestal si se pierden por prescripción, si no se gestionan de forma oportuna, eficiente y conforme con el marco legal.	Impuesto predial unificado	Total	Monto total del ingresos esperados	78.725.969.510	Monto potencial <u>prescribible</u>	8.513.211.453								
Impuesto predial unificado	Total														
Monto total del ingresos esperados	78.725.969.510														
Monto potencial <u>prescribible</u>	8.513.211.453														
CONTROL DE EMISION															
Elaborado en el proceso		Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal		Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23									
Revisado en planeación		Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación		Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24									
Implementación						Fecha: 2025-02-03									



CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA APROBACION CIGYD2025-01-27

PLAN DE MEJORAMIENTO

ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

Nombre Entidad Auditada	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS		
NIT:	890.102.018-1	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/09/2025	Vigencia Auditada: 2024
Responsable de la Entidad	JOHN JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ		

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	El riesgo no es inevitable, pero la intervención oportuna de la gestión del cobro, eficiente y conforme con el marco legal (Estatuto Tributario, procedimientos administrativos de cobro) desactivaran las causas.								

Nombre y firma Representante Legal


Nombre y firma jefe Oficina Control Interno

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03